

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5033 *CENTRO MÉDICO MAESTRANZA, S.A.*

Se convoca a todos los accionistas de Centro Médico Maestranza, Sociedad Anónima, a la Junta General que tendrá lugar en el domicilio social el día 19 de junio de 2013 a las veinte treinta, en primera convocatoria, y el 20 de junio de 2013 a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación o censura de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2012.

Segundo.- Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.- Creación de la página web corporativa y modificación estatutaria correspondiente.

Cuarto.- Modificación del sistema de administración (con la modificación estatutaria correspondiente) y nombramiento de administradores.

A partir de la presente convocatoria los accionistas pueden solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y, asimismo, podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Madrid, 2 de mayo de 2013.- El Administrador, Alfonso Echevarne Santamaría.

ID: A130025602-1